Alcaldía de Villamaría

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC-028-2022

ADENDA N° 1

En Villamaría-Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), el Municipio de Villamaría - Caldas, dentro del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía con radicado N° MC-028-2022 "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA LA CONSTRUCION DE PLACAS HUELLAS EN LAS VIAS TERCIARIAS DE LAS VEREDAS ALTO DE LA CRUZ Y SAN JULIÁN, DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS", se permite realizar la siguiente ADENDA N°1:

1. <u>SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, EL CUAL QUEDARA ASI:</u>

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2022		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	03 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	03 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	03 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	03 de noviembre	11 de noviembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
5.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	17 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Publicación pliego de condiciones definitivo	17 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	18 de noviembre a las 9:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
9.	Manifestación de Interés	18 de noviembre hasta las 5:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
10.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	21 de noviembre a las 09:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación
11.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	21 de noviembre	28 de noviembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
12.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
	Expedición de Adendas	28 de noviembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
13.	Presentación de Ofertas	05 de diciembre hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Informe de presentación de Ofertas	05 de diciembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	05 de diciembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	05 de diciembre	09 de diciembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	09 de diciembre		09 a través del Portal Único de Contratación
18.	Audiencia de Adjudicación	10 de diciembre 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	10 de diciembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
19.	Firma del Contrato	10 de diciembre		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas
20.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

Alcaldía de Villamaría

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC-028-2022

ADENDA N° 1

En los anteriores términos se presenta Adenda N° 1 dentro del proceso MC-028-2022.

D.CAMILO SANCHEZ SEPULVEDA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS

Revisó: Jaime Eduardo Guarín Jurado – Asesor Jurídico

Proyectó y revisó: Juan Carlos Marín Gaviria – Asesor Jurídico